

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA**

**RESUMEN SEMANAL DE EVENTOS DE
INTERÉS EPIDEMIOLÓGICO**

Comentarios

Malaria: Se registran un total de 546 casos, 106 casos más que el año pasado para el mismo periodo, en esta semana se registran 16 casos nuevos, por P. vivax, 6 casos en Panamá Este, 4 en Bocas del Toro, 3 casos en CKY y un caso en Chiriquí, Darién y Veraguas. Las regiones con mayor número de casos, son: Panamá Este (133 casos, Darién 116 casos, Kuna Yala 87, Veraguas con 53, Ngobe Bugle 46, Metro con 35 y Bocas del Toro 32 casos. Todos los casos positivos reciben tratamiento radical, al igual que sus convivientes.

Dengue: Se registran 12 casos nuevos: 9 Metro, y 3 de Chiriquí. Se actualizan 55 casos de semanas anteriores lo que da un acumulado de 738 casos confirmados. Por región de salud: Metropolitana (267), Chiriquí (226), Panamá Oeste (99), San Miguelito (98), Colon (34), Bocas de Toro (7), Coclé (5) y Herrera (2). Por sexo femenino 422 casos y Masculino 316 casos. Existe un total de casos sospechosos de 1162, Por región de salud: Metropolitana (507), San Miguelito (274), Chiriquí (169), Panamá Oeste (141), Coclé (37), Panamá Este (15), Colon (6), Bocas de Toro (6), Herrera (6) y un casos de Veraguas, los cuales, los regionales, deben procurar confirmar sea por laboratorio o por nexa epidemiológico.

Hantavirus: En lo que va del año se han registrado 19 casos asociados al virus que produce esta enfermedad. De estos, 17 son SCPH; 10 casos en Los Santos de ellos 3 defunciones; 3 casos en Coclé, 4 casos en Veraguas; y dos casos atípicos ocurridos: uno en Chepo y otro en Pacora.

BN/Neumonía e Influenza: El canal endémico nacional de **Influenza** se encuentra en zona de éxito aunque las regiones de Bocas del Toro y Chiriquí están en epidemia, Panamá Oeste en Alerta y Darién, Herrera Los Santos y CNB están en zona de seguridad. El canal endémico de **BN/Neumonía** indica que nos encontramos en zona de seguridad con 6 de las 14 Regiones de salud en epidemia (Bocas Del Toro, Coclé, Herrera, Veraguas, Panamá Oeste, Veraguas y la Comarca Ngobe Buglé).

Enfermedad Diarreica: Se registra un incremento de 13887 casos que representa un 13 % con relación al mismo periodo del 2008. La curva endémica a nivel nacional esta en zona epidémica a expensas de las regiones de salud de Bocas del Toro Chiriquí, Herrera, Los Santos, Panamá Oeste y la Comarca Kuna Yala. Según comunicación con epidemiólogos de las regiones afectadas este problema parece estar asociado a problemas de higiene y saneamiento básico, abastecimiento de agua segura, en algunas áreas y en otras áreas se sospecha que el problema es de origen viral. Se continua investigando esta situación.

Influenza AH1N1: A la SE 31 mantiene un acumulado de 622 casos confirmados. De ellos, 317 corresponden al sexo masculino y 305 al sexo femenino. Según las edades, 357 casos (57.4%) < de 15 años, 76 (12.2%) de 15-19 años, 162 (26%) 20-49 años y 27 (4.3%) 50 y mas años. Las regiones afectadas son Metro (402), SMG (109), COL(37), POE(34), PES(12), CHI(10), COC (5), Herrera (5) y LST (3), Importados (3) y se confirma el primer caso de Veraguas. Se presenta la tercera muerte asociada, varón de 72 años con enfermedad de Alzheimer

Recomendaciones, medidas de intervención

Neumonía/Influenza: Fortalecer la toma de muestras de hisopados nasofaríngeos para la vigilancia de los virus respiratorios sobretodo en regiones silenciosas y, mantener vigilancia constante de los casos de las infecciones respiratorias agudas graves y las neumonías a fin de identificar casos inusuales e inesperados. Continuar con la notificación de IRAG.

Influenza A (H1N1): Se hace necesario recordar al personal de salud continuar con medidas de bioseguridad al atender personas sospechosas o confirmadas y el manejo oportuno de los casos sospechosos con factores de riesgo identificados, además de reiterar a la comunidad el uso de pañuelo desechable al toser o estornudar, lavado frecuente de manos con agua y jabón, evitar visitar a personas enfermas con gripe, reiterarle a las personas enfermas que se queden en su casa. Continuar coordinando con las instalaciones de salud, públicas y privadas para asegurar la notificación.

Dengue: Se continúa con la estrategia de control integral en los sectores con alto riesgo epidemiológico con actividades de eliminación de criaderos domésticos, aplicación de larvicidas, nebulizaciones espaciales en las áreas críticas con altos niveles de infestación y casos sospechosos. Es importante promover la participación comunitaria en la eliminación de criaderos, y la adecuada manipulación de recipientes de almacenamiento de agua.

Hantavirus: Ante los anuncios de la llegada del fenómeno climático del Niño, se recomienda mantener la vigilancia epidemiológica activa de esta enfermedad como de los factores de riesgo y a la comunidad adoptar las medidas de prevención y control como es mantener limpias las viviendas y sus alrededores, almacenar los granos (arroz, maíz) y alimentos para los animales domésticos en envases plásticos resistentes o de metal, evitar mantener restos de alimentos o comida en los patios y/o cocina.



Departamento de Vigilancia Epidemiológica
Teléfono: 512-9267, 512-9147, Fax: 512-9377

**Semana epidemiológica N° 31
(del 02/08/2009 al 08/08/ 2009)**

Numero de casos, actual y acumulados de algunos eventos de interés epidemiológico. Años: 2008 y 2009.

Nombre del Evento	Años			
	2008		2009	
	A	Ac.	A	Ac.
Malaria	13	440	16	548
Dengue Clásico	16	467	12	735
Dengue Hemorrágico	0	1	1	3
Enfermedad Meningocóccica	1	16	0	12
Tosferina	0	43	0	43
Hantavirus	1	6	0	19
Sínd. Gripal/Influenza	5069	147181	4639	115391
Bronconeumonía/Neumonía	318/85	5932/1089	225/41	5235/2293
Diarrea	3399	103429	3781	117316
Influenza A H1N1			8	622

Nota: A = casos de la semana. Ac = Acumulados a la semana
Fuente: Notificación semanal de enfermedades obligatorias de cada

Alerta Epidemiológica ante casos de Influenza A (H1N1):

El MINSa continúa fortaleciendo las medidas de vigilancia epidemiológica incluyendo los niveles nacional y regional, intercambiando información epidemiológica, actualizando su sala de situación, implementando medidas de bioseguridad en instalaciones de salud, puertos y aeropuertos y realizando activamente acciones de prevención y comunicación..

Una investigación realizada en los Estados Unidos de América ha indicado que las embarazadas infectadas por el virus H1N1 pandémico tienen un riesgo mayor de sufrir la forma grave o incluso mortal de la gripe. De manera análoga, en varios otros países donde el virus pandémico se está propagando ampliamente se ha notificado un riesgo mayor en las embarazadas, particularmente en el segundo y tercer trimestres del embarazo. También se ha notificado un aumento del riesgo de muerte fetal o aborto espontáneo en las mujeres infectadas. Datos provenientes de pandemias anteriores apoyan también la conclusión de que las mujeres corren un riesgo mayor. Aún cuando las embarazadas también están en mayor riesgo durante las epidemias de gripe estacional, el riesgo cobra aún más importancia en la pandemia actual, que sigue afectando a personas más jóvenes por comparación con las epidemias estacionales. La OMS recomienda enérgicamente que, en las zonas donde la infección por el virus H1N1 sea extensa, las embarazadas y el personal sanitario que las atiende deben estar alerta ante la aparición de síntomas gripales.

En la actualidad nos encontramos en la **fase 6** de alerta de pandemia, se caracteriza por los criterios que definen la fase 5, acompañados de la aparición de brotes comunitarios en al menos un tercer país de una región distinta. La declaración de esta fase indica que está en marcha una pandemia mundial. En la **Fase 6**, el esfuerzo nacional en cada uno de los países, debe ser más que a contener la propagación del virus, a mitigar los daños que pueda causar la enfermedad.

Porcentaje de notificación:

Regiones de Salud: 100.% (14/14).

Instalaciones de Salud: 88.47% (243/275)

Editores: Dra. Gladys A. Guerrero, Dr. Héctor G. Cedeño H.

Dr. Washigton Lum

Colaboradores: Dra. Elsa Arenas, Dra. Cristina Gómez, Licda. María Mastelari, Téc. Dennys Rodríguez, Licda. Elsa Benavides, Licda. Felicia de Morales.